

4000

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Consejería de Cultura y Educación, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural a favor de la colección arqueológica del Tesoro de Villena.

Vista la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Villena, y vistos los informes técnicos obrantes en el expediente favorables a la incoación del procedimiento para la declaración de bien de interés cultural a favor de la colección arqueológica del Tesoro de Villena, así como la propuesta formulada por el Servicio de Patrimonio Arqueológico, Etnológico e Histórico;

Considerando lo que dispone el artículo 27 de la Ley de la Generalidad Valenciana 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Conselleria de Cultura y Educación, ha resuelto:

Primero.—Incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural a favor de la colección arqueológica del Tesoro de Villena.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de la Generalidad Valenciana 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, en el anexo que se adjunta a la presente resolución se describe pormenorizadamente el Tesoro, se determinan los valores que justifican la declaración, y se hace referencia a otros aspectos relacionados con el bien.

Tercero.—Seguir con la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Cuarto.—En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 27.3 de la Ley de la Generalidad Valenciana 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, notificar esta resolución al Ayuntamiento de Villena, así como su comunicación al Registro General de Bienes de Interés Cultural para su anotación preventiva.

Quinto.—Publicar la presente resolución con su anexo en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valencia, 7 de enero de 2003.—El Director general, Enric Esteve Mollà.

ANEXO

El Tesoro de Villena

El excepcional conjunto de elementos de orfebrería conocido como el Tesoro de Villena fue hallado y rescatado del expolio en 1963, merced a la colaboración de la ciudadanía villenense y a los afanes y la profesionalidad del insigne arqueólogo José María Soler García (1905/1996).

Localización

En la actualidad el Tesoro de Villena se encuentra depositado en un cofre de seguridad, que a su vez le sirve de expositor, en el Museo Arqueológico «José María Soler», del Ayuntamiento de Villena (Alicante).

Historia y circunstancias de su hallazgo

En el transcurso de 1963, la extracción de áridos en la rambla del Panadero, al pie de la Sierra del Morrón (término de Villena), puso al descubierto varias piezas de oro. El 22 de octubre, la existencia de un fabuloso brazalete áureo fue puesta en conocimiento de José María Soler por el joyero Carlos Miguel Esquembre Alonso. La pieza había circulado de mano en mano entre los trabajadores de la empresa de extracciones en la creencia de que se trataba de un vulgar engranaje de maquinaria de camión, hasta que un tercero se interesó por la misma y la llevó, por mediación de su mujer, al joyero Esquembre, con la finalidad de averiguar su valor. El 25 de noviembre siguiente, el mismo joyero alertó al arqueólogo

acerca de la presentación en su establecimiento de una segunda mujer, portadora de un brazalete semejante al anterior. El segundo brazalete, que había sido hallado por uno de los transportistas de gravas, puso a José María Soler en la pista del lugar exacto del hallazgo.

La Dirección General de Bellas Artes autorizó la excavación en la zona de los hallazgos, a la par que se solicitó un informe al entonces Delegado de Zona del Servicio Nacional de Excavaciones, el profesor Miquel Tarradell. El 30 de noviembre de 1963 se llevó a cabo la inspección ocular del área de la rambla del Panadero. La excavación comenzó a las diez de la mañana del domingo 1 de diciembre. A las cinco de la tarde del mismo día, un golpe de azada de uno de los colaboradores de José María Soler, Pedro Domenech Alberó, puso al descubierto el Tesoro, oculto durante milenios. El equipo decidió permanecer en el lugar, custodiando el formidable hallazgo, hasta que pudiese procederse a su fotografía in situ. Dos horas después, Miguel Flor Amat realizó las únicas fotografías existentes del hallazgo tal y como fue encontrado. Inmediatamente después se procedió a la exhumación de la gran vasija que contenía el Tesoro, y a su traslado a Villena, para su depósito en el domicilio del arqueólogo. La Navidad de 1963 contempló la primera exposición al público del Tesoro, en el Museo Arqueológico Municipal, creado en 1963 con las colecciones reunidas por José María Soler, y que desde 1967 (año de su reconocimiento oficial por el Ministerio de Cultura), lleva nombre del ilustre arqueólogo villenense. Como feliz colofón al extraordinario proceso del hallazgo, el 27 de diciembre de 1963 el ferroviario Pedro Lorente García entregó por propia voluntad a José María Soler un tercer brazalete que había sido identificado por su hija como semejante a los del Tesoro, merced a su contemplación en la exposición al público celebrada pocos días atrás.

Descripción

El tesoro está integrado por 67 piezas de diferente naturaleza, tecnología y estado de conservación, que fueron depositadas dentro de una vasija cerámica en una hoquedad excavada en la rambla del Panadero, al pie de la Sierra del Morrón. Reúne 53 objetos de oro con un peso total de 9.109,28 gramos, tres frascos de plata (afectados por corrosión) con un peso de 620 gramos, un brazalete o anilla de hierro de 31,86 gramos, un botón o revestimiento cónico de hierro con aplique de lámina de oro con un peso de 50,50 gramos, y un revestimiento o aplique de lámina de oro relleno de ámbar de 2,85 gramos de peso. Los objetos fabricados en oro son 28 brazaletes del tipo de Villena-Estremoz (todos ellos con un corte que los secciona, y muchos con evidentes huellas de desgaste por uso), 11 cuencos, dos frascos (de idéntico diseño a los de plata) y 13 fragmentos de láminas de revestimiento (probables restos de guarniciones de armas). Predomina la decoración a base de molduras, púas y calados.

Se estima que el peso total de oro que contiene el tesoro asciende a 9.112 gramos, de una calidad de 23,5 quilates. Los análisis efectuados en 1968 por el laboratorio del Winterberg-Landesmuseum de Stuttgart (Alemania) determinaron que las proporciones de plata y cobre halladas en las piezas de oro era de origen natural, propia del oro procedente de arenas fluviales.

La heterogeneidad del contenido del Tesoro, donde aparecen elementos de vajilla, armas y adornos personales, es pareja a la heterogeneidad de las calidades de los ejemplares dentro de cada grupo de objetos, sobre todo por lo que respecta a los brazaletes, entre los que se encuentran piezas de calidad técnica extraordinaria junto a piezas de mediocre fabricación. Lo mismo se puede decir de los restos de guarniciones, siendo los elementos de vajilla los que presentan una mayor coherencia interna. Con todo, cabe apuntar que la complejidad tecnológica de los frascos no es comparable a la de los cuencos, piezas de gran efecto pero de menor dificultad artesanal en cuanto a su elaboración, por cuanto la producción de los frascos requirió el empleo de técnicas de soldadura.

A continuación se inserta una descripción pormenorizada de las piezas, que reproduce parcialmente el inventario efectuado por José María Soler García en 1965.

Núm.	Descripción	Altura — Milímetros	Diámetro — Milímetros	Espesor — Milímetros	Peso — Gramos
1	Vasija en forma de cuenco ovoide de boca entrante. Pasta rojiza y gris con desgrasante de cuarzo y yeso. Superficie interior pardo-grisácea. Superficie exterior predominantemente siena claro, con manchas parduscas, rojizas y negras, alisada y espatulada. Espesor que aumenta desde 6 mm. En el borde hasta 15 mm en el fondo.	322	Boca: 290 Máx: 422		
2	Brazalete de oro liso, de sección plano-convexa.	11	57		138,3694

Núm.	Descripción	Altura — Milímetros	Diámetro — Milímetros	Espesor — Milímetros	Peso — Gramos
3	Ídem.	13	58		226,0796
4	Brazaletes de oro liso, de sección en creciente.	17,5	73		262,0000
5	Brazaletes de oro liso, de sección plano-convexa, con los bordes unidos, pero sin soldar.	17,5	59		359,1000
6	Brazaletes de oro formado por dos aros plano-convexos unidos por una franja central con calados elipsoidales.	15,5	56		129,7252
7	Brazaletes de oro de dos elementos moldurados unidos por una franja central lisa, sin calados. Apareció al pie de la vasija, ensartado con los números 16 y 23.	18,5	59		110,2588
8	Brazaletes de oro de dos elementos moldurados unidos por una franja central con calados rectangulares.	18,5	60		112,1298
9	Ídem. Ídem. Con calados cuadrangulares. Recogido al transportista Juan Calatayud.	19	60		114,6546
10	Ídem. Ídem. Con calados rectangulares. Apareció en el interior del frasco mayor de plata y conserva adherido un fragmento de metal oscuro.	19	55		102,5024
11	Ídem. Ídem con calados cuadrangulares. Apareció en la capa superior de la vasija, ensartado con el número 18.	19	55		161,9898
12	Ídem. Ídem con calados cuadrangulares. Apareció, aguas abajo de la rambla, el 22-12-1963.	21	50		175,6798
13	Brazaletes de oro de dos elementos moldurados unidos por una franja central con calados cuadrangulares, recogido aguas abajo de la rambla el 22-12-1963.	18	55		123,2742
14	Ídem. Ídem con calados rectangulares.	19	58		100,5706
15	Ídem. Ídem. Ídem.	20	59		147,5104
16	Ídem. Ídem. Ídem. Apareció al pie de la vasija, ensartado con los números 7 y 23.	19	58		157,3070
17	Brazaletes de oro de dos elementos moldurados unidos por una franja central con calados rectangulares.	21	56		168,7624
18	Ídem. Ídem. Apareció en la capa superior de la vasija, ensartado con el núm. 11.	26,5	65		384,5000
19	Ídem. Ídem de oro de dos elementos moldurados unidos por una franja central con calados circulares.	16	52		69,5016
20	Ídem. Ídem con calados rectangulares. Recogido aguas abajo de la rambla, el 22-12-1963.	18,5	47		56,4730
21	Ídem. Ídem. Ídem. Recogido también, aguas abajo de la rambla, el 22-12-1963.	24,5	55		253,3000
22	Ídem. Ídem con calados elipsoidales. Conserva las huellas del instrumento con que se perforó. Entregado por Pedro Lorente el 27-12-1963.	18,5	60		122,9966
23	Brazaletes de oro de tres elementos unidos por dos franjas de calados cuadrangulares. Apareció al pie de la vasija, ensartado con los núms. 7 y 16.	30,5	60		270,6000
24	Ídem. Ídem con calados elipsoidales.	27	60		269,7000
25	Brazaletes de oro sin calar, de cinco molduras; las dos interiores transformadas en dos filas de 168 y 178 protuberancias romas. Recogido aguas abajo de la rambla, el 22-12-1963.	12,5	60		94,4940
26	Ídem. Ídem con dos filas de a 107 pequeñas puntas cónicas.	16	60		203,6050
27	Brazaletes de oro de dos elementos moldurados unidos por una franja central con calados elipsoidales. Las dos molduras internas de cada elemento han sido transformadas en cuatro filas de a 125 pequeñas puntas, flanqueadas por acanalados verticales que ondulan las paredes de las molduras.	20,5	55		133,9176
28	Brazaletes de oro moldurado, con una fila central de 47 puntas cónicas entre dos franjas con calados cuadrangulares.	24	57		261,4000
29	Brazaletes de oro moldurado, con una fila central de 77 puntas cónicas entre dos franjas con calados cuadrangulares, y otras cuatro filas de 110, 114, 110 y 111 puntas más pequeñas. 522 puntas en total. Recogido al gitano Contreras el 22-10-1963.	30	70		459,9500
30	Cuenco de oro ovoide, ornado con once filas de gruesos puntos semiesféricos levantados desde el interior, entre verdugones concéntricos. Corto reborde acanalado. En la cuarta fila, el adorno se reduce a ocho grupos: Siete de a cuatro y uno de cinco puntos. Color amarillo limón. Presenta algunos desperfectos en la región de la base.	116	Boca: 210 Máx: 213	0,5	390,9000
31	Cuenco de oro carenado, con borde en escocia lisa. Base algo aplanada con un punto grueso. Sembrada la superficie de puntos más pequeños. Color amarillo claro.	60	Boca: 105	1	134,0130
32	Ídem. Ídem. Ornado con cuatro franjas paralelas de cuatro, tres, tres y dos filas de puntos. Color amarillo anaranjado.	83	Boca: 171	0,5	190,5000
33	Ídem. Ídem. Adorno de cinco franjas concéntricas de tres filas de puntos; de mayor tamaño los de la fila más alta, y guirnalda curvilínea entre las dos franjas superiores.	121	Boca: 247	1,5	458,6000
34	Ídem. Ídem. Ídem.	118	Boca: 250	1,5	494,3000
35	Ídem. Ídem. Difiere de los anteriores en la franja inferior, que es sólo de dos filas. El tamaño de los puntos es mayor únicamente en las dos filas superiores.	87	Boca: 219	1,5	329,7000
36	Cuenco de oro carenado, con borde en escocia lisa. Adorno de cuatro franjas de tres, dos, dos y una filas de puntos, todos de igual tamaño. Punto más grueso en la base. Guirnalda curvilínea pendiente de la franja superior.	55	Boca: 119	1	87,1780
37	Ídem. Ídem ornado con cruz radial de ocho brazos, que dejan en la base un círculo liso. En los sectores resultantes, ángulo de una fila de puntos inscrito en otro de dos filas paralelas. Alrededor de la carena, fila de puntos gruesos sobre otra fila de puntos más pequeños.	66	Boca: 168	1,5	175,4000

Núm.	Descripción	Altura — Milímetros	Diámetro — Milímetros	Espesor — Milímetros	Peso — Gramos
38	Ídem. Ídem. Difiere del anterior en la decoración de los sectores, que es de un ángulo de dos filas paralelas, unido con la base desde el vértice por una línea de puntos.	60	Boca: 166	1,2	182,5000
39	Ídem. Ídem. Adorno similar al anterior, pero con dieciséis brazos radiales en lugar de ocho. En la carena, franja de dos líneas de puntos gruesos sobre otra línea de puntos más pequeños.	113	Boca: 253	1,5	531,9000
40	Ídem. Ídem. Ídem con el aditamento de una circunferencia de puntos gruesos alrededor del círculo basal.	105	Boca: 253	1	533,1500
41	Frasco de oro de cuerpo globular, aplanamiento basal y cuello cóncavo con borde liso. Adorno de dos molduras horizontales paralelas, levantadas desde el interior, y unidas por otras seis molduras verticales que agallonan levemente la superficie. Desde la moldura superior parten otras dos en posición diametral hasta cerca del borde.	121	Boca: 50 Cuerpo: 97	0,5 a 1	187,9604
42	Frasco de oro igual al anterior.	121	Boca: 49 Cuerpo: 95	0,5 a 1	193,0142
43	Frasco de plata similar a los anteriores.	103	Boca: 36 Cuerpo: 77		131,8370
44	Frasco de plata similar a los anteriores, con cuello más ancho y exvasado. Reconstruido.	137	Boca: 55 Cuerpo: 113		425,0000 (aprox.)
45	Frasco de plata similar a los anteriores, pero de mayor tamaño. Reconstruido.	225	Boca: 82 Cuerpo: 160		Ídem.
46, 47	Broche o remate consistente en una semiesfera hueca, de metal fundido y oxidado, color oscuro, probablemente hierro, recubierta de una lámina calada de oro con el borde rebatido sobre la capa interna (número 46). La decoración es de ocho radios, surcados en toda su longitud por tres líneas incisas paralelas y unidos dos a dos por tiras paralelas oblicuas en cada sector. Junto al borde, franja de tres líneas incisas. La pieza de sujeción es un pasador (número 47) formado por una lámina de oro partida longitudinalmente y rematada en apéndice cónico.	20	45	2,5	50,4958
48, 50	Botón formado por un disco de oro (número 48) con reborde levantado y orificio central. Lleva un recuadro alrededor del agujero y un ancho reticulado de líneas suavemente incisas desde el exterior. Este disco es la montura o estuche de otro disco de ámbar (número 49) recogido en fragmentos que conservan los negativos del reticulado. Ambos quedaban unidos por un pasador cilíndrico (número 50) que se abre en dos ramas por el envés. La longitud del pasador es de 10 mm, y su peso, de 0,7812 gramos.	2	Disco: 28 Pasador: 2		2,8476 (sin el ámbar)
51	Pieza de oro en forma de diminuto cuenco semiesférico, con reborde estrecho descuidadamente recortado. Adorno inciso desde el exterior con franja de cinco líneas paralelas alrededor del borde, círculo con reticulado menudo en la base del casquete, cruz radial formada por doble banda de seis líneas paralelas, y líneas en zig-zag por todo el resto de la superficie, que dejan coronas de triángulos lisos alrededor del borde y del círculo basal.	20	Boca: 50		6,0000
52, 54	Pieza de oro con perfil de carrete (número 52), rematada por una especie de soporte o contera, en la que encaja (número 53). Es una lámina cóncava, cerrada sobre sí misma por medio de tres clavillos, uno de ellos in situ (número 54). Se halla decorada con tres franjas de a seis líneas incisas, que alternan con cuatro franjas caladas, de cuadrados las intermedias y de triángulos apuntados hacia los bordes las exteriores. La contera o soporte es troncocónica y construida con lámina de oro rebatida sobre sí misma.	7,5	Pieza 53: Base mayor: 50 Base menor: 42 Clavillo:		9,0000 0,2296
55	Contera de oro similar a la anterior.	8	Base mayor: 38 Base menor: 29		5,4238
56, 57	Pieza de oro similar a la número 52 (número 56), también en forma de carrete y cerrada por medio de dos clavillos, uno de ellos in situ (número 57). Está constituida por tres tiras paralelas surcadas por cinco líneas incisas y separadas por espacios vacíos rectangulares. En la zona de cierre, la lámina se prolonga en dos apéndices triangulares que sobresalen de los bordes de la pieza, en uno de los cuales se alojaba un remache.	16	Base mayor: 26 Base menor: 25 Cuello: 23,5		
58	Pieza anular de oro, ligeramente troncocónica, formada por ancha cinta con tres filas de triángulos calados a cincel.	21	Base mayor: 35 Base menor: 32	0,5	5,8944
59	Pieza anular de oro, troncocónica, con ligera concavidad de las paredes. La base menor termina en borde liso y afinado; la base mayor se dobla en estrecho reborde descuidadamente recortado. Va ornada con nueve líneas incisas paralelas.	9	Base mayor: 32 × 25 Base menor: 28 × 22	1	4,7900
60	Pieza de oro similar a la anterior, de cinta más fina y con la concavidad de las paredes apenas acusada.	10	Base mayor: 33 Base menor: 31	0,5	2,2646
61	Pieza de oro similar a las dos anteriores.	11,5	Base mayor: 35 Base menor: 33	0,5	3,1932
62, 64	Tres piezas casi idénticas, formadas por laminillas de oro alargadas, con los extremos curvados y aguzados. Recuerdan el perfil de una nave. Uno de los bordes se ha pulido y aplanado en toda su extensión. Del borde opuesto emergen cinco pequeños apéndices remachados. La longitud de todas ellas es de 73 mm; la anchura, de 1,5 mm, y su espesor, de 0,5 mm.				0,8156 0,7746 0,9780

Núm.	Descripción	Altura — Milímetros	Diámetro — Milímetros	Espesor — Milímetros	Peso — Gramos
65	Pieza de oro similar a las anteriores, pero casi dos tercios menor y con sólo tres apéndices o remaches. Carece también de la acusada curvatura que presentan aquéllas en uno de los extremos.		Longitud: 27 Anchura: 1	0,25	0,2120
66	Clavillo perteneciente, sin duda, a una de las piezas señaladas con los números 52 ó 56. Apareció suelto.				0,2044
67	Brazaletes o anilla abierta, de sección plano-convexa y extremos redondeados o aplanados. Metal color plomizo oscuro, brillante en algunas zonas y cubierto de un óxido de aspecto ferroso.	10	Máx: 85		31,8574

Interpretaciones

La magnitud del Tesoro de Villena condujo al profesor Miquel Tarradell a pensar que se trataba de un «tesoro real». Por su parte, J. Maluquer de Motes señaló el paralelismo del Tesoro de Villena respecto a otros hallazgos europeos, como el de Messingwerk (Alemania), y planteó la originalidad del foco villenense de orfebrería, que habría irradiado su influencia sobre el resto de la Península Ibérica y el occidente europeo.

Sobre la base de los paralelismos existentes, en cuanto a morfología y naturaleza del oro, entre el Tesoro de Villena y piezas de orfebrería encontradas en Orihuela, Callosa de Segura, Cehegín, Lebrija y Estremoz (Portugal), José María Soler defendió la originalidad del foco villenense, y su influjo sobre la ruta que, cruzando el interior de la Península Ibérica, conduce a la Extremadura portuguesa. El investigador villenense señaló el parentesco existente entre el Tesoro de Villena y el Tesorillo del Cabezo Redondo. Este último había sido encontrado en abril de 1963 en el yacimiento arqueológico villenense que toma el nombre del aludido accidente orográfico: un poblado de altura encuadrado en la facies argárica de la Edad del Bronce en la Península Ibérica.

A la luz de dicha hipótesis, Soler pudo datar el Tesoro de Villena en torno al año 1000 a.C. (fecha que, según el autor, podría remontarse a mediados del segundo milenio a.C.) a partir del análisis de C-14 de dos fragmentos de madera procedentes del Cabezo Redondo practicado en 1966 en laboratorios de Heidelberg (Alemania) y Groningen (Holanda). Según el investigador villenense, el empleo del oro en estado nativo, sin la adición de cobre, vendría a ratificar la adscripción del Tesoro de Villena al Bronce peninsular. En cuanto al origen de la ocultación, Soler apuntó como posibilidades igualmente plausibles que se tratara o bien de material de orfebre, o bien del tesoro de un gran jerarca.

M. Almagro Gorbea atribuyó la singularidad de la orfebrería villenense a la recepción por las culturas locales del Bronce Medio de técnicas traídas por elementos del Bronce Final de origen centroeuropeo, situando su aparición a finales del siglo IX a.C. y su extinción en el VII a.C., y propuso como fecha de la ocultación mediados del siglo VIII a.C. Esta cronología explicaría la existencia de hierro en el conjunto. Sin embargo, el análisis de los cuencos a la luz de referentes centroeuropeos condujo al autor a dividirlos en hasta cinco grupos cuya cronología oscilaría desde el año 1.000 a.C. hasta el siglo VII a.C. Más recientemente, y sobre la base de su vinculación a la introducción del hierro en la Península Ibérica, Almagro ubica el Tesoro de Villena en pleno Bronce Final, con anterioridad al 900 a.C., en una fase en que habrían comenzado a llegar los primeros influjos de las culturas orientales, pero previa a la constitución de los primeros asentamientos coloniales fenicios en el sur de la Península Ibérica.

Las piezas de hierro poseen un gran interés, por tratarse de los objetos más antiguos aparecidos en la Península Ibérica, y por corresponder con un estadio arcaico del uso de dicho metal, en que éste, lejos de ser utilizado en la forja de armas y herramientas, como lo será posteriormente, es considerado como metal noble, atesorable, y, en consecuencia, se emplea en apliques y elementos de orfebrería ornamental, tesis que fue ya apuntada por José María Soler. Considerando, asimismo, la ausencia de influencias fenicias y la aparición de plata, característica de la cultura de El Argar, W. Schüle en 1976 situó la fecha de la ocultación del tesoro de Villena en torno al año 1000 a.C. El investigador alemán también defendió el carácter autóctono del Tesoro, partiendo de los paralelismos existentes entre la decoración de los cuencos y la de la cerámica local, y señaló su inspiración nórdica y no centroeuropea.

María Luisa Ruiz-Gálvez defiende, como Schüle y José María Soler, el origen local del Tesoro de Villena, inspirado en tradiciones del Bronce

Medio e inicios del Bronce Final representadas respectivamente por los conjuntos de Cabezo Redondo I y Abía de la Obispalía; pero plantea, como Schüle, referentes nórdicos para los cuencos villenenses, estableciendo su paralelismo con los de Rongères y Axtroki, y con el casco/cuenco de Rianjo, piezas anteriores en cronología que prueban una difusión N-S del influjo estilístico nórdico. En cuanto a la cronología de la ocultación del Tesoro de Villena, plantea una fecha en torno a la primera mitad del siglo IX (que, según la investigadora, podría remontarse al año 1000 a.C.), puesto que la presencia de hierro sería indicio de incipientes influjos mediterráneos.

Según Alicia Perea, el Tesoro de Villena, como muestra de la orfebrería del Bronce Final, es el producto de una fase de apogeo de la economía peninsular, coincidente con una máxima intensificación de las relaciones con los mundos atlántico y mediterráneo. La investigadora relaciona el momento de la ocultación del Tesoro de Villena con la del Cabezo Redondo, pero plantea un posible origen atlántico, y no autóctono, de la orfebrería villenense. El análisis de los brazaletes del Tesoro de Villena, facultó en 1994 a Perea y Barbara Regina Armbruster a defender el avanzado grado de desarrollo de la metalurgia del Bronce Atlántico en la Península Ibérica, al constatar la práctica de la fundición a la cera perdida y el uso del torno de eje horizontal. Por otra parte, Perea señala que el hecho de que los objetos de bronce están ausentes de los depósitos de oro, y su frecuente ubicación a poca profundidad, junto a vías de comunicación o encrucijadas de caminos, ha permitido a diversos autores vincular el depósito de los tesoros áureos a ceremoniales de corte político realizados en los territorios fronterizos, al pago de tributos en puestos de paso o a invocaciones a divinidades propiciatorias de travesías seguras: contextos en que podía haber tenido lugar el depósito del Tesoro de Villena.

A partir de los resultados de las últimas campañas de excavación en el Cabezo Redondo, llevadas a cabo desde finales de los años noventa, Mauro S. Hernández ha interpretado recientemente el Tesoro de Villena como prueba de la existencia en la zona de una comunidad socialmente estratificada que controlaba un territorio estratégico, encrucijada de la ruta N-S de al Meseta al Mediterráneo, y W-E, de las tierras altas del Sudeste al interior valenciano y la serranía de Cuenca, y, en consecuencia, contaba con la riqueza y el poder suficiente como para recibir, adquirir y, a la postre, acumular, un tesoro de semejantes dimensiones y valor.

Los valores del Tesoro

De lo anteriormente expuesto, se desprende con claridad el hecho de que el Tesoro de Villena es plenamente acreedor de la calificación de Bien de Interés Cultural, por reunir numerosos y diversos valores.

Desde el punto de vista histórico, artístico y arqueológico, el Tesoro de Villena constituye un «unicum», un depósito no normalizado, por su peso y contenido (A. Perea). De hecho, se trata del segundo tesoro de vajilla áurea más importante de Europa, tras el de las Tumbas Reales de Micenas en Grecia (A. Mederos). Sus peculiaridades estilísticas han dado lugar a la acuñación de una tipología descriptiva: La de la orfebrería de estilo Villena-Estremoz. Y el Tesoro, además, marca el inicio de la introducción del hierro en la Península Ibérica, por la presencia de la evidencia más antigua del uso de hierro como metal noble.

Intervenciones

Si bien las piezas de oro del fabuloso conjunto se encontraron en perfecto estado de conservación, no ocurrió lo mismo con las de plata que se vieron afectadas por la exposición que sufrieron durante unos 3.000 años al suelo alcalino, la presión del terreno etc. Todo ello propició que las piezas sufrieran una corrosión prolongada y tuvieran que recibir una

primera intervención a cargo de don José Serrano, quien reintegró las partes faltantes y reforzó las existentes proporcionando a las piezas una estabilidad suficiente.

Después de treinta y cinco años del hallazgo y de aquella primera restauración las piezas habían comenzado a sufrir los efectos del paso del tiempo y algunos fragmentos amenazaban con desprenderse del soporte. El Ayuntamiento de Villena puso en conocimiento de la Conselleria de Cultura la apremiante necesidad de una segunda intervención y la Dirección General de Patrimonio Artístico hizo las gestiones para que se llevara a cabo en el centro de restauración que mayores garantías ofreciera. El elegido fue el Instituto del Patrimonio Histórico Español, dependiente del Ministerio de Cultura.

Las piezas se trasladaron a mediados del mes de abril de 1998 y se recogieron en agosto de ese mismo año.

Según el informe redactado por los restauradores las piezas fueron radiografiadas y analizadas antes de la intervención. La radiografía permite delimitar con mayor precisión las partes originales de las reintegradas en los años sesenta y ofrecen una visión más detallada de las fisuras que presentaban las piezas. Por su parte los análisis de las piezas demostraron que están compuestas de una aleación plata-oro-cobre.

El tratamiento que recibieron fue, en primer lugar, la limpieza de las piezas, eliminando el barniz, los restos de cera y la adhesión de fragmentos; después se ha realizado la reintegración volumétrica mediante resina con carga totalmente reversible y, finalmente, se les aplicó una capa de protección específica para plata.

Tras esta intervención, las botellas mejoraron considerablemente, tanto su aspecto exterior, como general y se exhiben junto al resto del conjunto en el Museo Arqueológico José María Soler, del Ayuntamiento de Villena.

Normas de protección

El régimen de protección que resulta de aplicación al bien es el derivado de la sección tercera, del capítulo III del título I de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, régimen que, de acuerdo con el artículo 27.4 de la citada Ley, se aplicará desde la incoación del expediente para la declaración.

UNIVERSIDADES

4001

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se anuncia la celebración del «VII Curso sobre Régimen de las Universidades Públicas».

La Universidad de Alicante convoca el «VII Curso sobre Régimen de las Universidades Públicas». En la página web que figura en esta Resolución están publicados los contenidos, requisitos de participación y condiciones del mismo.

Fechas y lugar de celebración.—El curso se desarrollará los días 9, 10 y 11 de abril de 2003, en Alicante.

Duración.—Veinte horas.

Solicitudes.—Las solicitudes para asistir al curso que se convoca podrán realizarse por los siguientes procedimientos:

Por correo: Relaciones Internacionales de la Universidad de Alicante. Carretera de San Vicente, sin número. 03690 San Vicente del Raspeig.

Por fax: 965 90 37 94.

Por internet: En la dirección www.sri.ua.es/VIIcurso

Junto con la solicitud se adjuntará certificación expedida por la Unidad de Personal en cada Administración, expresiva del Cuerpo o Escala de pertenencia o grupo profesional, en su caso, y con indicación del puesto de trabajo actual. De no pertenecer a una Administración, remitirá certificación de la Unidad de Personal correspondiente. Estos documentos se remitirán por fax o correo a la dirección anteriormente citada.

Plazo de admisión.—Será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Destinatarios.—Personal de los grupos A y B con responsabilidades directivas en las distintas áreas de gestión universitaria.

Información.—Podrá obtenerse información del curso en los teléfonos 965 90 38 11 y 965 90 39 13, así como en la siguiente dirección de internet: www.sri.ua.es/VIIcurso

Alicante, 24 de enero de 2003.—El Rector, Salvador Ordóñez Delgado.